

224678



224678

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN PRIMER CERTIFICADO DE ADICION,

a favor de D. Angel VALVERDE Cascón, de nacionalidad española, residente en AJELLERCO (Santander),

por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 218.119 por "PERFECCIONA MIENTOS EN LAS PRESAS DE VULCANIZAR".

El que suscribe es concesionario de la patente de invención núm. 218.119 que recayó sobre "Perfeccionamientos en las presas de vulcanizar" y cuyo título fué expedido con fecha 26 Noviembre 1954.

La presente Memoria se refiere a ciertas mejoras introducidas en el objeto de la citada patente de invención, como consecuencia de las experiencias ad-



quiridas en la práctica, las cuales han de constituir  
10 el primer CERTIFICADO DE ADICION que se solicita, con-  
forme a lo que establece el art. 73 y siguientes del  
vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

Concretamente el objeto de esta Memoria es  
proveer un nuevo molde para la fabricación de calzado  
15 vulcanizado con suela de goma o microcelular, en sus-  
titución del reseñado en la patente base.

Los planos adjuntos representan una forma pre-  
ferente de realización de los perfeccionamientos aludi-  
dos y para facilitar la comprensión de las explicacio-  
20 nes de esta descripción, se hará referencia a sus figu-  
ras e indicaciones.

En dichos dibujos:

La fig. 1 representa el nuevo molde en vista  
de alzado lateral.

25 La fig. 2 muestra el mismo molde en vista de  
planta.

La fig. 3 es una sección por el plano A-B de  
la fig. 2.

Según el ejemplo de ejecución representado,  
30 el nuevo molde preconizado está integrado por una pla-  
tina base (1) que se fija sobre la bancada de la pren-  
sa mediante tornillos (5), cuya platina presenta en su  
plano superior un cerco (7) en el que ajusta interior-  
mente una tenaza (2) de dos brazos o elementos simétri-  
35 cos articulados por uno de sus extremos en un centro de  
giro (6) dotado de un remate de material aislante (6')  
que hace una función de contratuerca. Los extremos li-  
bres de dicha tenaza terminan en unas empuñaduras (8)  
asimismo de material aislante, por ejemplo plástico, que  
40 con el remate (6') se utilizan para el manejo.

= 3 = 224678



1955

La indicada tenaza tiene exteriormente una forma correspondiente al contorno interno del cerco (7) e interiormente se adapta al contorno externo de una horma (3).

45 Dicha horma está provista interiormente de una resistencia eléctrica (9) montada con los debidos aislamientos sobre una tapa-soporte que se dispone ator-  
nillada en la zona inferior de la propia horma, mien-  
tras que los terminales (10) de dicha resistencia aso-  
50 man por la parte superior de la misma horma con medios convenientes de conexión a la red de suministro de ener-  
gía.

En la misma parte superior de la horma se dis-  
pone un elemento (4) para acoplamiento al brazo articu-  
55 lado de la prensa.

De la invención descrita pueden deducirse, por lo menos, los siguientes beneficios:

a) la forma plana y los medios normales de acoplamiento de la platina permite en la prensa el in-  
60 tercambio de moldes de distintos tipos y tamaños.

b) el hecho de efectuarse la calefacción de platina y tenaza por irradiación de la superficie de la bancada, evita todo riesgo de accidentes y corto-  
circuitos.

65 c) la especial articulación de la horma al brazo de la prensa, permite que al girar dicha horma hacia arriba, quede en la posición más favorable para las operaciones de vulcanizado.

70 d) los mangos aislantes de la tenaza (único elemento desplazable) facilitan las manipulaciones y evitan quemaduras y otras molestias al operario.



Podrán ser variables las formas, dimensiones y todo aquello de caracter secundario que no modifique esencialmente los fundamentos del sistema descrito.

75 Los términos en que queda redactada esta Memoria deberán tomarse con caracter amplio y nunca en forma limitativa, quedando subsistentes las particularidades reivindicadas en la patente principal en tanto no se opongan a la realización de las mejoras preconizadas.  
80

N O T A

El presente primer CERTIFICADO DE ADICION recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

85 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente de invención núm. 218.119, caracterizadas por haberse previsto un nuevo dispositivo de moldeo comprendiendo una platina base, con medios adecuados para su fijación a la bancada de la prensa, provista en su plano superior de un cerco en el que ajusta una tenaza de  
90 los brazos o elementos simétricos articulados por uno de sus extremos en un centro de giro dotado de un remate aislante con función de contratuerca, en tanto que los extremos libres de la tenaza están protegidos por unas empuñaduras asimismo aislantes que, con el remate  
95 citado, completan los medios para el manejo.



2ª.- Mejoras en la patente principal, según la reivindicación primera, caracterizadas por una horma provista interiormente de una resistencia eléctrica, con montaje aislado sobre una tapa-soporte susceptible de acoplarse en la zona inferior de la horma quedando dispuestos los terminales de la resistencia en la parte superior de la misma horma con medios de conexión a la red de suministro de energía.

3ª.- Mejoras, según las reivindicaciones que anteceden, caracterizadas porque la referida tenaza cerrada tiene en los respectivos perfiles del util una forma correspondiente al contorno interno del cerco y al contorno externo de la horma a modo de hacer posible una perfecta adaptación y acoplamiento de los tres elementos.

4ª.- Mejoras, conforme a las reivindicaciones precedentes, caracterizadas por disponerse sobre la horma un puentecillo acoplable al brazo articulado de la prensa.

5ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 218.119 por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PRENSAS DE VULCANIZAR".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 26 de Octubre 1955.

ANGEL VALLENDE CASCON,

P.A.

*ANGEL VALLENDE CASCON*  
*[Handwritten signature]*

FIG. 1

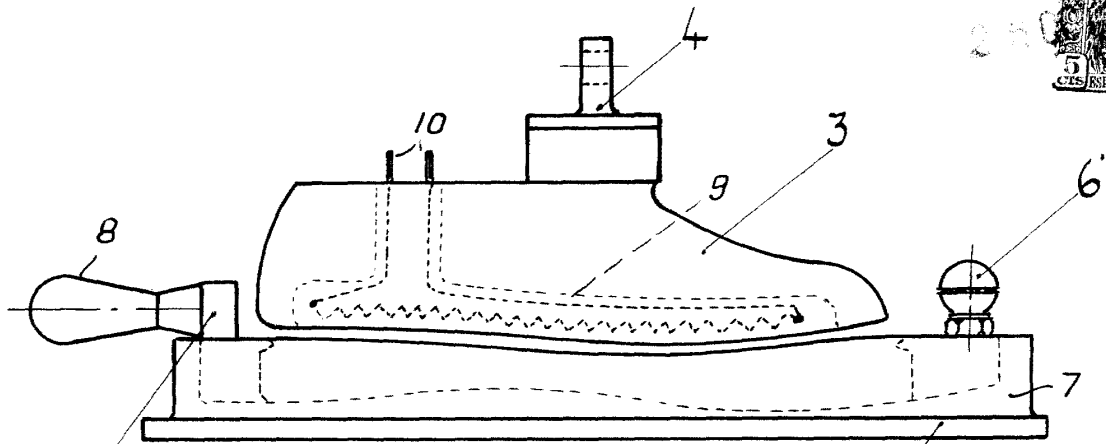


FIG. 2

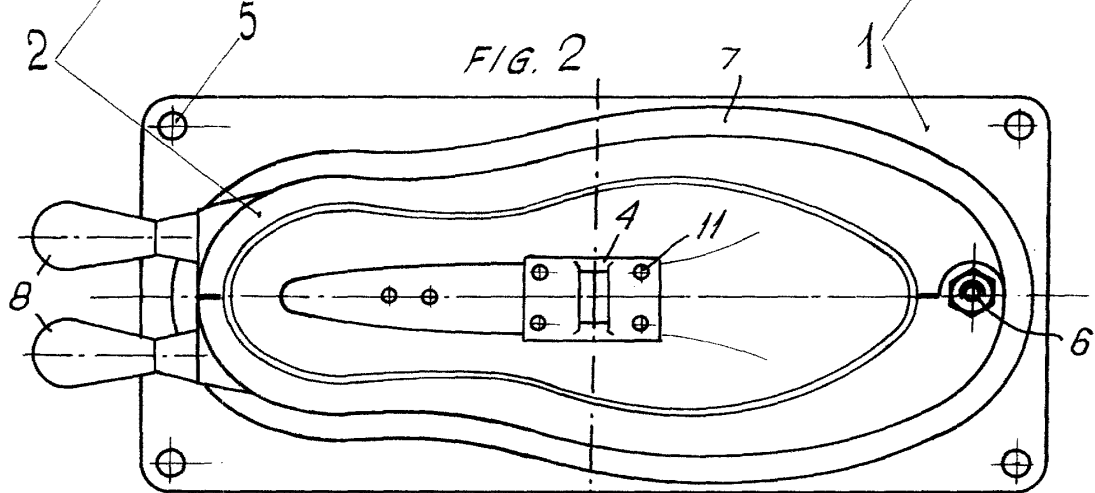
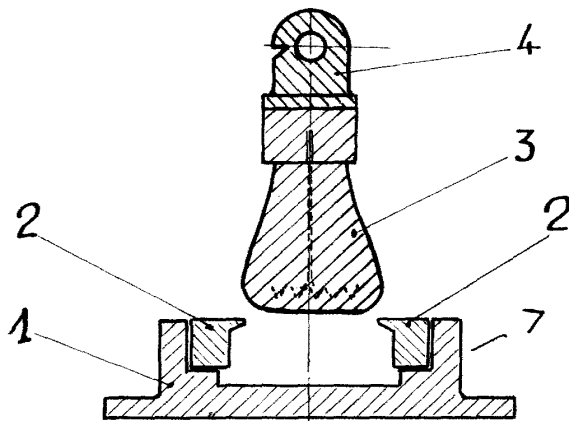


FIG. 3.



Madrid.

Escala variable

Handwritten signature and date: 2005/05/17